

ACTA NÚM. 306 DE LA SESIÓN ORDINARIA DE LA SEPTUAGÉSIMA CUARTA LEGISLATURA AL H. CONGRESO DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN, CELEBRADA EL DÍA VEINTICINCO DEL MES DE ABRIL DEL AÑO 2018, DEL SEGUNDO PERÍODO ORDINARIO DE SESIONES, CORRESPONDIENTE AL TERCER AÑO DE EJERCICIO CONSTITUCIONAL.

**PRESIDENCIA DE LA C. DIP.
KARINA MARLEN BARRON PERALES**

EN LA CIUDAD DE MONTERREY, CAPITAL DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN, SIENDO LAS ONCE HORAS CON CINCUENTA Y SEIS HORAS MINUTOS CON LA ASISTENCIA DE 35 LEGISLADORES AL PASE DE LISTA, INCORPORÁNDOSE 03 DIPUTADOS DURANTE LA SESIÓN Y 02 DIPUTADOS AUSENTES CON AVISO. LA C. PRESIDENTA DECLARÓ ABIERTA LA SESIÓN. SE DIO LECTURA AL ORDEN DEL DÍA, EL CUAL FUE APROBADO EN LA SESIÓN ANTERIOR.

ASUNTOS EN CARTERA

SE RECIBIERON **17** ASUNTOS A LOS CUALES SE LES DIO EL TRÁMITE CORRESPONDIENTE. **(SE ANEXA LISTA).**

EL C. DIP. HÉCTOR GARCÍA GARCÍA SOLICITÓ QUE EL EXPEDIENTE NO. 11684/LXXIV SEA TURNADO CON CARÁCTER DE URGENTE EN ESE MOMENTO A LA COMISIÓN DE LEGISLACIÓN. **SE TURNO CON CARÁCTER DE URGENTE PARA SER VISTO A LA BREVEDAD.**

INICIATIVAS DE LEY O DECRETO A PRESENTARSE POR LOS CC. DIPUTADOS

LA C. DIP. LUDIVINA RODRÍGUEZ DE LA GARZA, INTEGRANTE DEL GRUPO LEGISLATIVO DEL PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL, PRESENTÓ INICIATIVA CON PROYECTO DE DECRETO POR EL QUE SE REFORMA LA LEY DE PROTECCIÓN CIVIL DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN, A FIN DE IMPLEMENTAR EL PROTOCOLO DE SEGURIDAD CÓDIGO ADAM, EN EDIFICIOS PÚBLICOS O PRIVADOS FRECUENTADOS POR MENORES DE EDAD, PARA DAR CON LA UBICACIÓN DE ÉSTOS, EN CASO DE SE HAYAN EXTRAVIADO, SE HAYAN PERDIDO O HAYAN SIDO PRIVADOS DE SU LIBERTAD. INTERVINIERON PARA SUSCRIBIRSE A LA INICIATIVA LOS CC. DIP. SERGIO ARELLANO BALDERAS JUNTO CON SU BANCADA, RUBÉN GONZÁLEZ CABRIELES, RUBÉN JESÚS FLORES ROJAS, MARCO ANTONIO MARTÍNEZ DÍAZ, ALICIA MARIBEL VILLALÓN GONZÁLEZ, JOSÉ LUIS GARZA OCHOA, MÓNICA SERNA MIRANDA, MARÍA AUXILIADORA FUENTES MARTÍNEZ, MARIELA SALDÍVAR VILLALOBOS, POMPOSO NAVEJAR MARTÍNEZ, ROSA ISELA CASTRO FLORES, GLORIA CONCEPCIÓN

TREVIÑO SALAZAR, JOSÉ CIRIACO ÁLVAREZ BECERRA, LETICIA MARLENE BENVENUTTI VILLARREAL, MARCELO MARTÍNEZ VILLARREAL Y KARINA MARLEN BARÓN PERALES, LAS SUSCRIPCIONES FUERON ACEPTADAS POR LA PROMOVENTE. **SE TURNÓ CON CARÁCTER DE URGENTE A LA COMISIÓN DE LEGISLACIÓN.**

INFORME DE COMISIONES

LA C. DIP. MARIELA SALDÍVAR VILLALOBOS INTEGRANTE DE LA COMISIÓN DE DESARROLLO URBANO, SOLICITÓ A LA PRESIDENTA SOMETER A LA CONSIDERACIÓN DE LA ASAMBLEA LA DISPENSA PARA DAR LECTURA ÍNTEGRA DEL DICTAMEN A TRATAR, EN VIRTUD DE NO CUMPLIR CON LO ESTABLECIDO EN EL ARTÍCULO 49 DEL REGLAMENTO PARA EL GOBIERNO INTERIOR DEL CONGRESO DEL ESTADO. **SIENDO APROBADA POR UNANIMIDAD DE LOS PRESENTES.** ATENDIENDO LO ANTERIOR, DIO LECTURA ÍNTEGRA DEL DICTAMEN RELATIVO AL EXPEDIENTE NÚMERO 11703/LXXIV, QUE CONTIENE ESCRITO DEL GOBIERNO DEL ESTADO, QUE CONTIENE INICIATIVA CON PROYECTO DE DECRETO POR EL QUE SE DESINCORPORA DEL DOMINIO PÚBLICO UN INMUEBLE PROPIEDAD DEL ESTADO Y SE AUTORIZA SU ENAJENACIÓN MEDIANTE CONTRATO DE DONACIÓN AL FIDEICOMISO BANREGIO 851-01371 “CRUZ DE MONTERREY”. ACORDANDO QUE ES DE APROBARSE. INTERVINIERON A FAVOR LOS CC. DIP. MÓNICA SERNA MIRANDA Y RUBÉN GONZÁLEZ CABRIELES. **FUE APROBADO EL DICTAMEN POR UNANIMIDAD DE 31 VOTOS.**

EL C. DIP. RUBÉN JESÚS FLORES ROJAS, SOLICITÓ A LA PRESIDENTA, SOMETER A CONSIDERACIÓN DE LA ASAMBLEA, LA DISPENSA DE DIVERSOS DICTÁMENES A TRATAR EN LA SESIÓN DE HOY PARA QUE SE DÉ LECTURA ÚNICAMENTE A LOS PROEMIOS Y RESOLUTIVOS DE LOS MISMOS, DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN EL ARTÍCULO 112 BIS DEL REGLAMENTO PARA EL GOBIERNO INTERIOR DEL CONGRESO DEL ESTADO. **SIENDO APROBADA POR UNANIMIDAD DE LOS PRESENTES.**

EL C. DIP. RUBÉN JESÚS FLORES ROJAS, INTEGRANTE DE LA COMISIÓN DE LEGISLACIÓN, DIO LECTURA AL PROEMIO Y RESOLUTIVO DEL DICTAMEN RELATIVO AL EXPEDIENTE NÚMERO 11168/LXXIV, QUE CONTIENE INICIATIVA POR LA QUE SE EXPIDE LA LEY DE APARATOS AUDITIVOS GRATUITOS PARA EL ESTADO DE NUEVO LEÓN. ACORDANDO QUE ES DE APROBARSE. DE CONFORMIDAD CON EL PROCESO LEGISLATIVO Y AL NO HABER DIPUTADOS QUE DESEEN RESERVAR ARTÍCULOS EN LO PARTICULAR INTERVINIERON EN LO GENERAL A FAVOR LOS CC. DIP. JOSÉ LUIS GARZA OCHOA ACOMPAÑADO DE UN INTÉRPRETE DEL LENGUAJE DE SEÑAS MEXICANAS, LUDIVINA RODRÍGUEZ DE LA GARZA, FELIPE DE JESÚS HERNÁNDEZ MARROQUÍN, SE SOMETIÓ A CONSIDERACIÓN DE LA ASAMBLEA EL ABRIR OTRA RONDA DE ORADORES, LA CUAL SE APROBÓ

POR UNANIMIDAD DE LOS PRESENTES. INTERVINIERON EN LO GENERAL A FAVOR LOS CC. DIP. RUBÉN GONZÁLEZ CABRIELES, GLORIA CONCEPCIÓN TREVIÑO SALAZAR ACOMPAÑADA DE UN INTÉRPRETE DEL LENGUAJE DE SEÑAS MEXICANAS Y MARCO ANTONIO MARTÍNEZ DÍAZ. **FUE APROBADO EL DICTAMEN EN LO GENERAL POR UNANIMIDAD CON 36 VOTOS. FUE APROBADO EL DICTAMEN EN LO GENERAL Y EN LO PARTICULAR. GIRÁNDOSE LAS INSTRUCCIONES PARA ELABORAR EL DECRETO CORRESPONDIENTE Y LOS AVISOS DE RIGOR.**

EL C. DIP. JOSÉ LUIS GARZA OCHOA, SOLICITÓ HACER UN RECESO PARA LA TOMA DE LA FOTOGRAFÍA OFICIAL CON LA AGRUPACIÓN MEXICANA DE SORDOMUDOS. SE SOMETIÓ A CONSIDERACIÓN EL PLENO LA PETICIÓN. **FUE APROBADA POR UNANIMIDAD DE LOS PRESENTES.**

UNA VEZ PASADO EL TIEMPO DE RECESO, SE REANUDÓ LA SESIÓN Y SE LE CONCEDIÓ EL USO DE LA PALABRA AL C. DIP. **RUBÉN JESÚS FLORES ROJAS**, INTEGRANTE DE LA COMISIÓN DE LEGISLACIÓN, SOLICITÓ A LA PRESIDENTA SOMETER A LA CONSIDERACIÓN DE LA ASAMBLEA LA DISPENSA PARA DAR LECTURA ÍNTEGRA DEL DICTAMEN A TRATAR, EN VIRTUD DE NO CUMPLIR CON LO ESTABLECIDO EN EL ARTÍCULO 49 DEL REGLAMENTO PARA EL GOBIERNO INTERIOR DEL CONGRESO DEL ESTADO. **SIENDO APROBADA POR UNANIMIDAD DE LOS PRESENTES.** ATENDIENDO LO ANTERIOR Y APOYADO EN LA LECTURA POR LA C DIP. EUSTOLIA YANIRA GÓMEZ GARCÍA, DIERON LECTURA ÍNTEGRA DEL DICTAMEN RELATIVO AL EXPEDIENTE NÚMERO 11245/LXXIV, QUE CONTIENE INICIATIVA CON PROYECTO DE DECRETO POR EL QUE SE EXPIDE LA LEY QUE CREA EL ORGANISMO PÚBLICO DESCENTRALIZADO DENOMINADO SISTEMA DE RADIO Y TELEVISIÓN DE NUEVO LEÓN. ACORDANDO QUE ES DE APROBARSE. DE CONFORMIDAD CON EL PROCESO LEGISLATIVO EL C. DIP. JOSÉ ARTURO SALINAS GARZA, RESERVÓ LOS ARTÍCULOS 8, 11, 12, 13, 20, 21, 27 Y EL TRANSITORIO 8°. INTERVINIERON EN LO GENERAL A FAVOR LOS CC. DIP. MARCOS MENDOZA VÁZQUEZ, GLORIA CONCEPCIÓN TREVIÑO SALAZAR, MARCO ANTONIO MARTÍNEZ DÍAZ, SE SOMETIÓ A CONSIDERACIÓN DE LA ASAMBLEA EL ABRIR OTRA RONDA DE ORADORES, LA CUAL SE APROBÓ POR UNANIMIDAD DE LOS PRESENTES. INTERVINO EN LO GENERAL A FAVOR EL C. DIP. SERGIO ARELLANO BALDERAS. **FUE APROBADO EL DICTAMEN EN LO GENERAL, POR MAYORÍA CON 34 VOTOS A FAVOR, O VOTOS EN CONTRA Y 02 VOTOS EN ABSTENCIÓN.** CONTINUANDO CON EL PROCESO LEGISLATIVO, EL C. DIP JOSÉ ARTURO SALINAS GARZA, PRESENTÓ LAS RESERVAS DE LOS ARTÍCULOS 8, 11, 12, 13, 20, 21, 27 Y EL TRANSITORIO 8°, SOLICITANDO SEAN VOTADOS EN BLOQUE. APROBADO QUE FUE SE CONTINUÓ CON EL PROCESO LEGISLATIVO. NO HUBO INTERVENCIONES. SE SOMETIERON LAS RESERVAS A VOTACIÓN. **SIENDO APROBADA POR UNANIMIDAD CON 36 VOTOS. FUE APROBADO EL DICTAMEN EN LO GENERAL Y EN LO**

PARTICULAR. GIRÁNDOSE LAS INSTRUCCIONES PARA ELABORAR EL DECRETO CORRESPONDIENTE Y LOS AVISOS DE RIGOR.

A CONTINUACIÓN LA C. PRESIDENTA SOMETIÓ A CONSIDERACIÓN DEL PLENO EL AMPLIAR EL TIEMPO DE LA SESIÓN HASTA CONCLUIR EL ORDEN DEL DÍA, SOLICITANDO A LOS CC. DIPUTADOS MANIFESTAR EL SENTIDO DE SU VOTO DE MANERA ECONÓMICA. FUE APROBADO POR UNANIMIDAD DE LOS PRESENTES.

LA C. **DIP. LUDIVINA RODRÍGUEZ DE LA GARZA**, INTEGRANTE DE LA COMISIÓN DE EDUCACIÓN, CULTURA Y DEPORTE, DIO LECTURA AL PROEMIO Y RESOLUTIVO DEL DICTAMEN RELATIVO AL EXPEDIENTE NÚMERO 10703/LXXIV, QUE CONTIENE SOLICITUD DE PUNTO DE ACUERDO, PARA QUE ESTA SOBERANÍA APRUEBE INSCRIBIR EL NOMBRE DEL MAESTRO ISRAEL CAVAZOS GARZA, CON LETRAS ÁUREAS EN EL MURO DE HONOR EN EL SALÓN DE SESIONES DEL PODER LEGISLATIVO. ACORDANDO QUE ES DE APROBARSE. INTERVINIERON A FAVOR LOS CC. DIP. ROSA ISELA CASTRO FLORES, JOSÉ LUIS GARZA OCHOA Y FELIPE DE JESÚS HERNÁNDEZ MARROQUÍN. **FUE APROBADO EL DICTAMEN POR UNANIMIDAD DE 31 VOTOS.**

LA C. **DIP. LETICIA MARLENE BENVENUTTI VILLARREAL**, INTEGRANTE DE LA COMISIÓN DE EDUCACIÓN CULTURA Y DEPORTE, DIO LECTURA AL PROEMIO Y RESOLUTIVO DEL DICTAMEN RELATIVO AL EXPEDIENTE NÚMERO 10310/LXXIV, QUE CONTIENE SOLICITUD DE PUNTO DE ACUERDO PARA QUE SE INSCRIBA CON LETRAS ÁUREAS, LA LEYENDA "AL MAGISTERIO DE NUEVO LEÓN", EN EL MURO DE HONOR DEL SALÓN DE SESIONES DEL PODER LEGISLATIVO. ACORDANDO CELEBRAR UN ESPACIO SOLEMNE. INTERVINIERON A FAVOR LOS CC. DIP. POMPOSO NAVEJAR MARTÍNEZ, SERGIO ARELLANO BALDERAS, RUBÉN GONZÁLEZ CABRIELES. **FUE APROBADO EL DICTAMEN POR UNANIMIDAD DE 33 VOTOS.**

EL C. **DIP. SERGIO ARELLANO BALDERAS**, INTEGRANTE DE LA COMISIÓN DE SALUD Y ATENCIÓN A GRUPOS VULNERABLES, AUXILIADO EN LA LECTURA POR LOS CC. DIP. LUDIVINA RODRÍGUEZ DE LA GARZA, FELIPE DE JESÚS HERNÁNDEZ MARROQUÍN, GLORIA CONCEPCION TREVIÑO SALAZAR, DANIEL CARRILLO MARTÍNEZ, LETICIA MERLENE BENVENUTTI VILLARREAL, ALICIA MARIBEL VILLALÓN GONZÁLEZ, ALHINNA BERENICE VARGAS GARCÍA Y ÁNGEL ALBERTO BARROSO CORREA, DIERON LECTURA AL PROEMIO Y RESOLUTIVO DEL DICTAMEN RELATIVO AL EXPEDIENTE NÚMERO 11195/LXXIV, QUE CONTIENE OBSERVACIONES AL DECRETO NÚM. 300, POR EL CUAL SE EXPIDE LA LEY DE SALUD MENTAL PARA EL ESTADO DE NUEVO LEÓN. ACORDANDO QUE ES DE APROBARSE. DE CONFORMIDAD CON EL PROCESO LEGISLATIVO Y AL NO HABER DIPUTADOS QUE DESEEN RESERVAR ARTÍCULOS EN LO PARTICULAR INTERVINO EN LO GENERAL A FAVOR EL C. DIP. SERGIO ARELLANO

BALDERAS. FUE APROBADO EL DICTAMEN EN LO GENERAL POR UNANIMIDAD DE 30 VOTOS. FUE APROBADO EL DICTAMEN EN LO GENERAL Y EN LO PARTICULAR. GIRÁNDOSE LAS INSTRUCCIONES PARA ELABORAR EL DECRETO CORRESPONDIENTE Y LOS AVISOS DE RIGOR.

LA C. DIP. ALHINNA BERENICE VARGAS GARCÍA, PRESIDENTA DEL COMITÉ DE SEGUIMIENTO DE ACUERDOS, INFORMÓ A LA LXXIV LEGISLATURA DEL H. CONGRESO DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN, DEL SEGUIMIENTO Y SITUACIÓN QUE GUARDAN LOS ACUERDOS ENVIADOS A LAS AUTORIDADES FEDERALES, ESTATALES O MUNICIPALES, PARA LA ATENCIÓN, INFORMACIÓN O INTERVENCIÓN DE DIVERSAS PROBLEMÁTICAS DURANTE EL MES DE MARZO DEL AÑO 2018. DE ENTERADO Y ARCHÍVESE EL PRESENTE.

EL C. DIP. RUBÉN GONZÁLEZ CABRIELES, INTEGRANTE DE LA COMISIÓN DE EDUCACIÓN CULTURA Y DEPORTE, SOLICITÓ AL PRESIDENTE SOMETER A LA CONSIDERACIÓN DE LA ASAMBLEA LA DISPENSA PARA DAR LECTURA ÍNTEGRA DEL DICTAMEN A TRATAR, EN VIRTUD DE NO CUMPLIR CON LO ESTABLECIDO EN EL ARTÍCULO 49 DEL REGLAMENTO PARA EL GOBIERNO INTERIOR DEL CONGRESO DEL ESTADO. SIENDO APROBADA POR UNANIMIDAD DE LOS PRESENTES. ATENDIENDO LO ANTERIOR Y AUXILIADO POR LA C. DIP. LUDIVINA RODRÍGUEZ DE LA GARZA, DIERON LECTURA ÍNTEGRA DEL DICTAMEN RELATIVO AL EXPEDIENTE NÚMERO 11694/LXXIV, EL CUAL CONTIENE ESCRITO REMITIDO POR EL C. MANUEL FLORENTINO GONZÁLEZ FLORES, GOBERNADOR INTERINO DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE NUEVO LEÓN, MEDIANTE EL CUAL REMITE OBSERVACIONES AL DECRETO NÚMERO 373, QUE CONTIENE LA REFORMA POR ADICIÓN DE UN CAPITULO XIII DENOMINADO DEL FONDO A LA LEY DEL PATRIMONIO CULTURAL DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN. ACORDANDO QUE ES DE APROBARSE. DE CONFORMIDAD CON EL PROCESO LEGISLATIVO Y AL NO HABER DIPUTADOS QUE DESEEN RESERVAR ARTÍCULOS EN LO PARTICULAR INTERVINO EN LO GENERAL A FAVOR EL C. DIP. JORGE CAMACHO MATA Y RUBÉN JESÚS FLORES ROJAS. FUE APROBADO EL DICTAMEN EN LO GENERAL POR UNANIMIDAD DE 32 VOTOS. FUE APROBADO EL DICTAMEN EN LO GENERAL Y EN LO PARTICULAR. GIRÁNDOSE LAS INSTRUCCIONES PARA ELABORAR EL DECRETO CORRESPONDIENTE Y LOS AVISOS DE RIGOR.

EL C. DIP. ÁNGEL ALBERTO BARROSO, INTEGRANTE DE LA COMISIÓN DE SALUD Y ATENCIÓN A GRUPOS VULNERABLES, SOLICITÓ QUE SE TURNE CON CARÁCTER DE URGENTE EL EXPEDIENTE NÚMERO 11585/LXXIV. SE TURNÓ CON CARÁCTER DE URGENTE A LA COMISIÓN DE SALUD Y ATENCIÓN A GRUPOS VULNERABLES.

ASUNTOS GENERALES

NO HUBO INTERVENCIONES EN ESTE PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA.

LA C. DIP. PRESIDENTA, CON FUNDAMENTO EN LO ESTABLECIDO EN EL ARTÍCULO 79 DEL REGLAMENTO PARA EL GOBIERNO INTERIOR DEL CONGRESO, CONVOCÓ A SESIÓN EXTRAORDINARIA EL DÍA 27 DE ABRIL DEL PRESENTE AÑO A LAS 11:00 HORAS.

EL C. DIP. SAMUEL ALEJANDRO GARCÍA SEPÚLVEDA INTERVINO CON UNA PETICIÓN, PARA QUE LA SESIÓN EXTRAORDINARIA DÉ INICIO A LAS 11:30 HORAS. INTERVINO PARA SECUNDAR LA PROPUESTA EL C. DIP. RUBÉN GONZÁLEZ CABRIELES. INTERVINO EN CONTRA EL C. DIP. MARCO ANTONIO GONZÁLEZ VALDEZ. INTERVINIERON A FAVOR LOS CC. DIP. SAMUEL ALEJANDRO GARCÍA SEPÚLVEDA Y MARCO ANTONIO GONZÁLEZ VALDEZ. FUE APROBADA LA PETICIÓN POR UNANIMIDAD DE LOS PRESENTES.

A CONTINUACIÓN SE DIO LECTURA AL PROYECTO DE ORDEN DEL DÍA PARA LA PRÓXIMA SESIÓN, EL CUAL FUE APROBADO POR UNANIMIDAD DE LOS PRESENTES. LA C. PRESIDENTA CLAUSURÓ LA SESIÓN ORDINARIA SIENDO LAS DIECISIETE HORAS CON CINCUENTA Y NUEVE MINUTOS; CITANDO PARA LA PRÓXIMA SESIÓN EXTRAORDINARIA EL DÍA 27 DE ABRIL DE 2018 A LAS 11:30 HORAS.

EL TEXTO ÍNTEGRO DE LAS INTERVENCIONES Y LOS DOCUMENTOS SE ANEXAN AL DIARIO DE DEBATES CORRESPONDIENTE A ESTA ACTA.- DAMOS FE:

C. PRESIDENTA

DIP. KARINA MARLEN BARRÓN PERALES

C. PRIMER SECRETARIA

C. SEGUNDA SECRETARIA

**DIP. LETICIA MARLENE
BENVENUTTI VILLARREAL**

**DIP. LUDIVINA RODRÍGUEZ
DE LA GARZA**

**ACTA NÚM. 306-LXXIV-18. S.O.
MIÉRCOLES 25 DE ABRIL DE 2018**

**ASUNTOS EN CARTERA
MIÉRCOLES 25 DE ABRIL DE 2018**

1. 2 OFICIOS SIGNADOS POR EL C. VAIRON CAMILO SOLANO MEJÍA, SECRETARIO DE DESARROLLO SOCIAL Y HUMANO DEL MUNICIPIO DE GARCÍA, NUEVO LEÓN, MEDIANTE EL CUAL DA CONTESTACIÓN A DIVERSOS EXHORTOS REALIZADOS POR ESTA SOBERANÍA. **DE ENTERADA Y SE ANEXAN EN LOS ACUERDOS ADMINISTRATIVOS 1626 Y 1629 APROBADOS POR ESTA LEGISLATURA; ASÍ MISMO REMÍTASE COPIA DE LOS ESCRITOS AL COMITÉ DE SEGUIMIENTO DE ACUERDOS Y A LOS PROMOVENTES.**

2. OFICIO SIGNADO POR EL C. PROFR. MARIO ALBERTO GARZA LOZANO, PRESIDENTE MUNICIPAL DE MARÍN, NUEVO LEÓN, MEDIANTE EL CUAL DA CONTESTACIÓN A DIVERSOS EXHORTOS REALIZADOS POR ESTA SOBERANÍA. **DE ENTERADA Y SE ANEXAN EN LOS ACUERDOS ADMINISTRATIVOS 1503, 1495, 1515, 272, 934, 942, 948, 971, 1016, 1010, 1034, 1074, 1130, 1146, 1178, 1189, 1213, 1294, 1630, 1470, 1387, 1419, 1426, 1464, 1466, 1468, 1629, 627, 1606, 1607, 1626, 1592, 11044 Y 1573 APROBADOS POR ESTA LEGISLATURA; ASÍ MISMO REMÍTASE COPIA DE LOS ESCRITOS AL COMITÉ DE SEGUIMIENTO DE ACUERDOS Y A LOS PROMOVENTES.**

3. INFORME DE AVANCES DE GESTIÓN FINANCIERA CORRESPONDIENTE AL PRIMER TRIMESTRE DEL EJERCICIO FISCAL 2018 DE LOS SIGUIENTES:
 1. FIDEICOMISO BP417 DENOMINADO FIDEICOMISO LA GRAN CIUDAD
 2. INSTITUTO DE LAS MUJERES REGIAS**DE ENTERADA Y CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO EN EL ARTÍCULO 24 DEL REGLAMENTO PARA EL GOBIERNO INTERIOR DEL CONGRESO, SE TURNA A LA COMISIÓN DE VIGILANCIA.**

4. ESCRITO SIGNADO POR LOS CC. LIC. CÉSAR ADRIÁN VALDÉS MARTÍNEZ, PRESIDENTE MUNICIPAL Y LIC. SEVERA CANTÚ VILLARREAL, SECRETARIA DEL AYUNTAMIENTO DE GARCÍA, NUEVO LEÓN, MEDIANTE EL CUAL

INFORMAN QUE EN SESIÓN DE CABILDO SE APROBÓ OTORGAR EN COMODATO DEL LOTE DE TERRENO MARCADO COMO ÁREA MUNICIPAL 2 EN EL FRACCIONAMIENTO LAS LOMAS, UBICADO EN LA CALLE SIN NOMBRE Y AVENIDA RUIZ CORTINES, CON UNA SUPERFICIE DE 5,000 METROS CUADRADOS, QUE CORRESPONDE A UN ÁREA MAYOR. **DE ENTERADA Y CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO EN LOS ARTÍCULOS 24 Y 39 FRACCIÓN IX DEL REGLAMENTO PARA EL GOBIERNO INTERIOR DEL CONGRESO, SE TURNA A LA COMISIÓN DE DESARROLLO URBANO.**

5. ESCRITO SIGNADO POR LOS CC. LIC. CÉSAR ADRIÁN VALDÉS MARTÍNEZ, PRESIDENTE MUNICIPAL Y LIC. SEVERA CANTÚ VILLARREAL, SECRETARIA DEL AYUNTAMIENTO DE GARCÍA, NUEVO LEÓN, MEDIANTE EL CUAL INFORMAN QUE EN SESIÓN DE CABILDO SE APROBÓ OTORGAR EN COMODATO LAS ÁREAS MARCADAS COMO MUNICIPALES, UBICADAS EN LA CALLE URANIO EN EL LOTE 25, MANZANA 42 DEL FRACCIONAMIENTO RESIDENCIAL LOS PARQUES 2º SECTOR. **DE ENTERADA Y CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO EN LOS ARTÍCULOS 24 Y 39 FRACCIÓN IX DEL REGLAMENTO PARA EL GOBIERNO INTERIOR DEL CONGRESO, SE TURNA A LA COMISIÓN DE DESARROLLO URBANO.**

6. ESCRITO SIGNADO POR LOS CC. LIC. CÉSAR ADRIÁN VALDÉS MARTÍNEZ, PRESIDENTE MUNICIPAL Y LIC. SEVERA CANTÚ VILLARREAL, SECRETARIA DEL AYUNTAMIENTO DE GARCÍA, NUEVO LEÓN, MEDIANTE EL CUAL INFORMAN QUE EN SESIÓN DE CABILDO SE APROBÓ OTORGAR EN COMODATO LAS ÁREAS MARCADAS COMO MUNICIPALES, UBICADA EN LA AVENIDA IMPERIAL EN EL LOTE 1, MANZANA 77 DEL FRACCIONAMIENTO VALLE DE LINCOLN SECTOR SAN AGUSTÍN. **DE ENTERADA Y CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO EN LOS ARTÍCULOS 24 Y 39 FRACCIÓN IX DEL REGLAMENTO PARA EL GOBIERNO INTERIOR DEL CONGRESO, SE TURNA A LA COMISIÓN DE DESARROLLO URBANO.**

7. ESCRITO SIGNADO POR LOS CC. LIC. CÉSAR ADRIÁN VALDÉS MARTÍNEZ, PRESIDENTE MUNICIPAL Y LIC. SEVERA CANTÚ VILLARREAL, SECRETARIA DEL AYUNTAMIENTO DE GARCÍA, NUEVO LEÓN, MEDIANTE EL CUAL

INFORMAN QUE EN SESIÓN DE CABILDO SE APROBÓ OTORGAR EN COMODATO LAS ÁREAS MARCADAS COMO MUNICIPALES, UBICADA EN LA CALLE HACIENDA MARTÍNEZ EN EL LOTE 34 MANZANA 584 DEL FRACCIONAMIENTO HÉROES DE CAPELLANÍA SECTOR HACIENDA 5B. **DE ENTERADA Y CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO EN LOS ARTÍCULOS 24 Y 39 FRACCIÓN IX DEL REGLAMENTO PARA EL GOBIERNO INTERIOR DEL CONGRESO, SE TURNA A LA COMISIÓN DE DESARROLLO URBANO.**

8. ESCRITO SIGNADO POR LOS CC. LIC. CÉSAR ADRIÁN VALDÉS MARTÍNEZ, PRESIDENTE MUNICIPAL Y LIC. SEVERA CANTÚ VILLARREAL, SECRETARIA DEL AYUNTAMIENTO DE GARCÍA, NUEVO LEÓN, MEDIANTE EL CUAL INFORMAN QUE EN SESIÓN DE CABILDO SE APROBÓ OTORGAR EN COMODATO LAS ÁREAS MARCADAS COMO MUNICIPALES, UBICADA EN LA CALLE RÍO VOLGA EN EL LOTE 2 MANZANA 601 DEL FRACCIONAMIENTO HÉROES DE CAPELLANÍA SECTOR RÍO. **DE ENTERADA Y CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO EN LOS ARTÍCULOS 24 Y 39 FRACCIÓN IX DEL REGLAMENTO PARA EL GOBIERNO INTERIOR DEL CONGRESO, SE TURNA A LA COMISIÓN DE DESARROLLO URBANO.**

9. ESCRITO SIGNADO POR LOS CC. LIC. CÉSAR ADRIÁN VALDÉS MARTÍNEZ, PRESIDENTE MUNICIPAL Y LIC. SEVERA CANTÚ VILLARREAL, SECRETARIA DEL AYUNTAMIENTO DE GARCÍA, NUEVO LEÓN, MEDIANTE EL CUAL INFORMAN QUE EN SESIÓN DE CABILDO SE APROBÓ OTORGAR EN COMODATO LAS ÁREAS MARCADAS COMO MUNICIPALES, UBICADA EN LA CALLE ESPINELA EN EL LOTE 23 MANZANA 132 DEL FRACCIONAMIENTO JOYA DEL CARRIZAL. **DE ENTERADA Y CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO EN LOS ARTÍCULOS 24 Y 39 FRACCIÓN IX DEL REGLAMENTO PARA EL GOBIERNO INTERIOR DEL CONGRESO, SE TURNA A LA COMISIÓN DE DESARROLLO URBANO.**

10. ESCRITO SIGNADO POR LOS CC. LIC. CÉSAR ADRIÁN VALDÉS MARTÍNEZ, PRESIDENTE MUNICIPAL Y LIC. SEVERA CANTÚ VILLARREAL, SECRETARIA DEL AYUNTAMIENTO DE GARCÍA, NUEVO LEÓN, MEDIANTE EL CUAL INFORMAN QUE EN SESIÓN DE CABILDO SE APROBÓ OTORGAR EN

COMODATO LAS ÁREAS MARCADAS COMO MUNICIPALES, UBICADA EN EL BOULEVARD LAS PLAZAS ENTRE PLAZA HIDALGO Y PLAZA EL CAMPO LOTE 1 DEL FRACCIONAMIENTO PASEO ALAMEDAS. **DE ENTERADA Y CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO EN LOS ARTÍCULOS 24 Y 39 FRACCIÓN IX DEL REGLAMENTO PARA EL GOBIERNO INTERIOR DEL CONGRESO, SE TURNA A LA COMISIÓN DE DESARROLLO URBANO.**

11. ESCRITO SIGNADO POR LOS CC. LIC. CÉSAR ADRIÁN VALDÉS MARTÍNEZ, PRESIDENTE MUNICIPAL Y LIC. SEVERA CANTÚ VILLARREAL, SECRETARIA DEL AYUNTAMIENTO DE GARCÍA, NUEVO LEÓN, MEDIANTE EL CUAL INFORMAN QUE EN SESIÓN DE CABILDO SE APROBÓ OTORGAR EN COMODATO LAS ÁREAS MARCADAS COMO MUNICIPALES, UBICADA EN LA CALLE DR. MARIANO AZUELA GONZÁLEZ OTE. EN EL LOTE 1, MANZANA 89 DEL FRACCIONAMIENTO VALLE DE SAN BLAS. **DE ENTERADA Y CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO EN LOS ARTÍCULOS 24 Y 39 FRACCIÓN IX DEL REGLAMENTO PARA EL GOBIERNO INTERIOR DEL CONGRESO, SE TURNA A LA COMISIÓN DE DESARROLLO URBANO.**

12. ESCRITO SIGNADO POR LOS CC. LIC. CÉSAR ADRIÁN VALDÉS MARTÍNEZ, PRESIDENTE MUNICIPAL Y LIC. SEVERA CANTÚ VILLARREAL, SECRETARIA DEL AYUNTAMIENTO DE GARCÍA, NUEVO LEÓN, MEDIANTE EL CUAL INFORMAN QUE EN SESIÓN DE CABILDO SE APROBÓ OTORGAR EN COMODATO LAS ÁREAS MARCADAS COMO MUNICIPALES, UBICADA EN LA CALLE SIN NOMBRE Y AVENIDA RUIZ CORTINES, IDENTIFICADO BAJO EL EXPEDIENTE CATASTRAL 50-000-268 DEL FRACCIONAMIENTO LAS LOMAS, CON UNA SUPERFICIE DE 3,000 METROS CUADRADOS, QUE CORRESPONDE A UN ÁREA MAYOR. **DE ENTERADA Y CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO EN LOS ARTÍCULOS 24 Y 39 FRACCIÓN IX DEL REGLAMENTO PARA EL GOBIERNO INTERIOR DEL CONGRESO, SE TURNA A LA COMISIÓN DE DESARROLLO URBANO.**

13. ESCRITO SIGNADO POR LOS CC. LIC. CÉSAR ADRIÁN VALDÉS MARTÍNEZ, PRESIDENTE MUNICIPAL Y LIC. SEVERA CANTÚ VILLARREAL, SECRETARIA DEL AYUNTAMIENTO DE GARCÍA, NUEVO LEÓN, MEDIANTE EL CUAL

INFORMAN QUE EN SESIÓN DE CABILDO SE APROBÓ OTORGAR EN COMODATO LAS ÁREAS MARCADAS COMO MUNICIPALES, UBICADA EN LA CALLE SIN NOMBRE Y AVENIDA RUIZ CORTINES, IDENTIFICADO BAJO EL EXPEDIENTE CATASTRAL 50-000-268 DEL FRACCIONAMIENTO LAS LOMAS, CON UNA SUPERFICIE DE 8,000 METROS CUADRADOS, QUE CORRESPONDE A UN ÁREA MAYOR. **DE ENTERADA Y CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO EN LOS ARTÍCULOS 24 Y 39 FRACCIÓN IX DEL REGLAMENTO PARA EL GOBIERNO INTERIOR DEL CONGRESO, SE TURNA A LA COMISIÓN DE DESARROLLO URBANO.**

14. ESCRITO SIGNADO POR LOS CC. LIC. CÉSAR ADRIÁN VALDÉS MARTÍNEZ, PRESIDENTE MUNICIPAL Y LIC. SEVERA CANTÚ VILLARREAL, SECRETARIA DEL AYUNTAMIENTO DE GARCÍA, NUEVO LEÓN, MEDIANTE EL CUAL INFORMAN QUE EN SESIÓN DE CABILDO SE APROBÓ OTORGAR EN COMODATO LAS ÁREAS MARCADAS COMO MUNICIPALES, UBICADA EN LA CALLE RÍO VOLGA EN EL LOTE 2, MANZANA 601 DEL FRACCIONAMIENTO HÉROES DE CAPELLANÍA, SECTOR RÍO, CON UNA SUPERFICIE DE 5,000 METROS CUADRADOS, QUE CORRESPONDE A UN ÁREA MAYOR. **DE ENTERADA Y CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO EN LOS ARTÍCULOS 24 Y 39 FRACCIÓN IX DEL REGLAMENTO PARA EL GOBIERNO INTERIOR DEL CONGRESO, SE TURNA A LA COMISIÓN DE DESARROLLO URBANO.**

15. OFICIO SIGNADO POR EL C. LIC. JUAN JOSÉ LEAL RODRÍGUEZ, DIRECTOR JURÍDICO Y TITULAR DEL ÓRGANO DE CONTROL INTERNO DE LA SECRETARÍA DE EDUCACIÓN Y UNIDAD DE INTEGRACIÓN EDUCATIVA DE NUEVO LEÓN, MEDIANTE EL CUAL DA CONTESTACIÓN AL EXHORTO REALIZADO AL GOBERNADOR INTERINO C. MANUEL FLORENTINO GONZÁLEZ FLORES, PARA QUE GIRE LAS INSTRUCCIONES QUE SEAN NECESARIAS A FIN DE BUSCAR LA COORDINACIÓN PERMANENTE ENTRE LA SECRETARÍA DE SALUD DEL ESTADO Y LA SECRETARIA DE EDUCACIÓN DEL ESTADO PARA QUE SE APRUEBE EL REGLAMENTO DE LA LEY DE LA PROTECCIÓN DE LA CONDICIÓN DEL ESPECTRO AUTISTA Y SE DIFUNDA LOS ALCANCES, RETOS Y CONOCIMIENTO DEL TRASTORNO DEL ESPECTRO AUTISTA EN LA POBLACIÓN DE NUEVO LEÓN. **DE ENTERADA Y SE ANEXA**

EN EL ACUERDO ADMINISTRATIVO 1657 APROBADO POR ESTA LEGISLATURA; ASÍ MISMO REMÍTASE COPIA DEL ESCRITO AL COMITÉ DE SEGUIMIENTO DE ACUERDOS Y AL PROMOVENTE.

16. ESCRITO SIGNADO POR LAS CC. DIP. LETICIA MARLENE BENVENUTTI VILLARREAL Y DIP. MARIELA SALDÍVAR VILLALOBOS, PRESIDENTA Y SECRETARIA DE LA COMISIÓN DE VIGILANCIA DEL CONGRESO DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN, MEDIANTE EL CUAL REMITEN EL OFICIO NÚM. ASEN-AGE-PL01-684/2018 QUE CONTIENE EL INFORME DE RESULTADOS DE LA CUENTA PÚBLICA 2016, DEL MUNICIPIO DE MONTEMORELOS, NUEVO LEÓN. **DE ENTERADA Y CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO EN LOS ARTÍCULOS 24 Y 39 FRACCIÓN XVIII DEL REGLAMENTO PARA EL GOBIERNO INTERIOR DEL CONGRESO, SE TURNA A LA COMISIÓN SEGUNDA DE HACIENDA Y DESARROLLO MUNICIPAL.**

17. ESCRITO SIGNADO POR LA C. DIP. KARINA MARLEN BARRÓN PERALES, INTEGRANTE DEL GRUPO LEGISLATIVO DE DIPUTADOS INDEPENDIENTES DE LA LXXIV LEGISLATURA, MEDIANTE EL CUAL SOLICITA LICENCIA TEMPORAL AL CARGO DE DIPUTADA LOCAL PROPIETARIA, SIN GOCE DE SUELDO Y DEMÁS PRERROGATIVAS Y ATRIBUCIONES CONFERIDAS, A PARTIR DEL 2 DE MAYO DEL PRESENTE AÑO Y POR TIEMPO INDEFINIDO. **DE ENTERADA Y CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO EN LOS ARTÍCULOS 24 Y 39 FRACCIÓN I DEL REGLAMENTO PARA EL GOBIERNO INTERIOR DEL CONGRESO, SE TURNA CON CARÁCTER DE URGENTE A LA COMISIÓN DE GOBERNACIÓN Y ORGANIZACIÓN INTERNA DE LOS PODERES.**